

# CONTENIDOS

EDICIÓN 0, FEBRERO 2016

## Artículos académicos

La disputa por el sentido del desarrollo territorial. Algunos aportes desde el pensamiento crítico latinoamericano.

**Oscar Madoery**

Multicausalidad Sistémica y Complejidad en "Territorios Virtuosos"(Una breve contribución a la reflexión de Antoni R. Kuklinski en su propuesta "Towards a New Model of Regional Policy")

**Sergio Boisier**

La Gobernanza Multinivel en los procesos de Desarrollo Territorial. Elementos para una estrategia de trabajo colaborativo.

**Pablo Costamagna y Miren Larrea**

## Análisis

Neoliberalismo, privatización de 'bienes comunes' y crisis climática.

**Francisco Alburquerque Llorens**

Governança corporativa: o caótico poder dos gigantes financeiros.

**Ladislau Dowbor**

## Publicaciones

Blogs y sitios de interés

Otras publicaciones



# LA DISPUTA POR EL SENTIDO DEL DESARROLLO TERRITORIAL

## ALGUNOS APORTES DESDE EL PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO



OSCAR MADOERY

*Director del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rector Organizador de la Universidad Nacional de Rafaela.*

La ponencia\* ofrece una reflexión acerca del problema del desarrollo en América Latina. Elige como eje el concepto de espacio social, para habilitar una discusión epistemológica y política que cuestione aquello que el neoliberalismo elevó a la categoría de principio universal: un ideal de progreso descontextualizado y la ilusión de una civilización desterritorializada.

\*Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional y IV Congreso Internacional Sobre Democracia. "Entre el malestar y la innovación. Los nuevos retos para la democracia en América Latina." Rosario, 8 al 11 de septiembre de 2014. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.

## INTRODUCCIÓN

América Latina está transitando una época singular. El siglo XXI comienza con fuertes cambios en los procesos político-institucionales, económico-sociales y cultural-simbólicos en diferentes países. La creación de nuevos espacios de integración regional, como la CELAC y la UNASUR, las reformas constitucionales en Venezuela, Ecuador y Bolivia, las estrategias inclusivas en varios países, las políticas de derechos humanos integrales, la recuperada voz de los pueblos originarios, las luchas ambientales, así como numerosas experiencias locales y de movimientos sociales, dan cuenta de la búsqueda de respuestas desde una identidad, una historia y una necesidad.

Desde una perspectiva de modernización y progreso, el desarrollo fue presentado históricamente como un proyecto de validez universal; sin embargo, en la realidad latinoamericana ha mostrado limitaciones y ausencias. Estamos en una parte del mundo muy desigual, doliente y las sociedades se preguntan sobre la validez de los planteos tradicionales y la posibilidad de adecuarlos a un nuevo tiempo histórico.

Algunas voces postulan la insuficiencia de seguir buscando desarrollos alternativos al proyecto neoliberal dominante, para pensar directamente en alternativas al desarrollo (Escobar, 1995; Sousa Santos, 2012). Cuestionan la categoría de desarrollo en cuanto a su vigencia; ¿sigue siendo una idea pertinente para la transformación social en América Latina? ¿Cómo se impulsan procesos que permitan atenuar las heterogeneidades (territoriales, sociales, sectoriales) propias de la región? También se pone en discusión la matriz territorial en la que ese proceso de desarrollo se desenvuelve; ¿el cambio social es responsabilidad exclusiva de los gobiernos nacionales? ¿Cómo se dinamizan las fuerzas sociales presentes en cada lugar?

Para abordar ese debate, el artículo revisa los conceptos de desarrollo y territorio desde una interpretación política. El objetivo es cuestionar algunas concepciones predominantes sobre el tema y resaltar valiosos aportes que el pensamiento crítico latinoamericano ofrece para la interpretación y la transformación de la realidad regional. También se presentan aspectos salientes de un enfoque territorial de políticas de desarrollo y se señalan lineamientos de acción local para la región.

## EL DESARROLLO

La modernidad, como proceso histórico-cultural, fue configurando una serie de ideas dominantes respecto a lo que significa el desarrollo de una sociedad. Básicamente, el concepto central es que desarrollo representa progreso económico, medido en términos de crecimiento del producto interno bruto y de diversificación de sus estructuras económicas.

Dicho progreso fue interpretado como un proceso lineal en el tiempo, de avance constante de las sociedades hacia un horizonte de modernización y satisfacción de necesidades crecientes, basado en la racionalidad de los actores. Ello no implica un criterio ingenuo respecto a la no presencia de dificultades en ese transitar, sino que la capacidad de entendimiento de los actores ofrece

la posibilidad de encontrar respuestas que permitan derribar los obstáculos al desarrollo que presentan las sociedades. Si este principio es aceptado y avalado como una lógica universal, la cuestión del desarrollo pasa a un plano técnico, como un asunto propio de profesionales capaces de ir monitoreando y gestionando las variables económicas del proceso y de usinas de conocimiento que elaboren recetas para replicar modelos en otras geografías.

Paulatinamente, esa versión limitada y sesgada del proceso de desarrollo fue ocupando el lugar de narrativa predominante, donde se asumía que el comportamiento económico de los actores podía ser analizado prescindiendo del contexto histórico, social, cultural e institucional donde éstos se desenvuelven. La economía se erige como la estructura fundacional de la modernidad y el capital asume la domesticación de todas las relaciones materiales y simbólicas en términos de códigos de producción. De este modo, la actividad política deja de representar un componente indispensable en la configuración de ese orden social y la combinación de reduccionismo economicista y el racionalismo universalista, estandariza las sociedades y propone un único camino del desarrollo.

Ante esa postura surgieron a lo largo del tiempo numerosas reacciones, caracterizadas por centrarse en las sociedades y los hombres antes que en los mercados y los factores productivos. Desde posturas institucionales, que entienden al desarrollo en función del marco

de constricciones e incentivos predominantes en una sociedad, como desde interpretaciones culturales, que explican el desarrollo a partir de los valores predominantes y el capital social de una sociedad, se coincide en cuestionar la preponderancia de lo económico sobre otras dimensiones de la realidad social.

Así se abre el camino para la incorporación de nuevos ingredientes para explicar las razones de los diferentes desempeños territoriales: lo económico, lo social, lo institucional, lo cultural, lo ambiental, lo subjetivo, pasan a ser dimensiones explicativas y entrelazadas. En ese camino, el Índice de Desarrollo Humano al combinar calidad de vida, longevidad y educación, desplaza al Producto Interno Bruto per cápita como indicador de desarrollo. Y las interpretaciones del desarrollo sustentable permiten cuestionar el reduccionismo fundado en el capital, al sostener que la eficiencia económica no es anterior ni prevaeciente sobre la equidad social y el equilibrio ambiental, sino que representan tres procesos simultáneos, difíciles de compatibilizar, pero igualmente constitutivos del desarrollo.

Se trata de interpretaciones que centran la mirada en las sociedades, en los sujetos y sus capacidades y no sólo en los mercados y sus lógicas. De este modo, el desarrollo puede ser entendido como un proceso de construcción social complejo, responsabilidad de los actores personales y colectivos de una sociedad que, en el marco de condicionamientos contextuales, contribuyen a la gobernanza y la sustentación del proceso a través de acuerdos y estrategias sostenidos en el tiempo.

Sin embargo, en ese camino poco se dice de los mecanismos de poder inherentes a toda sociedad, ni de las relaciones de fuerzas históricas y actuales que se establecen entre países, instituciones, clases, etnias, grupos y/o comunidades. Tampoco se cuestiona enfáticamente la heterogeneidad histórico-estructural de nuestras sociedades. Y aquí es donde resulta necesario recuperar el valor de toda una tradición de pensamiento crítico surgido en América Latina y el Caribe, que emerge en diferentes coyunturas y contextos, pero que mantiene como eje común una polémica con las teorías reduccionistas y teleológicas del desarrollo, basadas en la aceptación pasiva de las ideas de progreso, crecimiento económico y evolucionismo social propias de la modernidad euro-centrada.

En efecto, desde mediados del siglo XX tuvieron lugar en la región significativas contribuciones como el Centro-periferia (Raúl Prebisch, Anibal Pinto), la Teoría de la Dependencia (Theotonio Dos Santos, Fernando Cardoso y Enzo Faletto, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz), la Filosofía de la Liberación (Enrique Dussel), la Pedagogía de la Liberación (Paulo Freire), la Teología de la Liberación (Gustavo Gutiérrez), los análisis sobre Marginalidad social (José Nun), los Autoritarismos burocráticos (Guillermo O'Donnell), el Desarrollo a escala humana (Manfred Max Neef, Martín Hopenhayn, Antonio Elizalde), la crítica al Desarrollo sustentable (Enrique Leff), el Postdesarrollo (Arturo Escobar), el Sumak Kawsay (Atawallpa Oviedo), o el Pensamiento Decolonial (Walter Mignolo, Anibal Quijano, Ramón Grosfoguel).

De este modo, el pensamiento latinoamericano y caribeño realiza aportes que, desde diferentes ópticas, cuestionan la posibilidad de desarrollo en la región de acuerdo a parámetros únicos, universales, centralizados. Es que de manera directa o indirecta, en todos esos aportes se reconoce que si bien el desarrollo tiene origen moderno e identidad capitalista, desde un pensar situado en la región pueden ofrecerse alternativas que ponen la mirada en el conjunto de procesos sociales, en las relaciones desiguales de poder, en la explotación so-

cial, en los condicionamientos estructurales y/o institucionales para el bienestar de los pueblos y en las formas de interpretar y transformar la realidad desde la región. Las ideas de intercambio desigual, centro-periferia heterogeneidad histórico-estructural de las sociedades latinoamericanas, la dominación de las conciencias y la necesidad de creación de un nuevo sujeto revolucionario; la matriz colonial de poder y la geopolítica del conocimiento que opera como complemento de las relaciones de dominación, son algunas de las interpretaciones que ofrecen cuestionamientos que van desde marcar fallas del sistema, a plantear alternativas al concepto mismo de desarrollo.

Nuestra hipótesis es que el pensamiento latinoamericano cuestiona las bases epistemológicas del desarrollo al poner el foco en las relaciones de poder histórica y actualmente imperantes. Saca al desarrollo de su reducto económico y lo coloca en el amplio terreno de los procesos sociales. Convierte al desarrollo en una categoría política (Madoery, 2012).

**"AMÉRICA LATINA ESTÁ TRANSITANDO UNA ÉPOCA SINGULAR. EL SIGLO XXI COMIENZA CON FUERTES CAMBIOS EN LOS PROCESOS POLÍTICO-INSTITUCIONALES, ECONÓMICO-SOCIALES Y CULTURAL-SIMBÓLICOS EN DIFERENTES PAÍSES.**

«OSCAR MAODERY»

**"EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO REALIZA APORTES QUE, DESDE DIFERENTES ÓPTICAS, CUESTIONAN LA POSIBILIDAD DE DESARROLLO EN LA REGIÓN DE ACUERDO A PARÁMETROS ÚNICOS, UNIVERSALES, CENTRALIZADOS"**

En otras palabras, la contribución fundamental de este pensamiento crítico y de fronteras (Mignolo, 2010), está dada en que permite reconocer que el problema del desarrollo latinoamericano no es de contenidos (más conservadores o más reformistas) de un único camino modernizador, como las interpretaciones dominantes del concepto han establecido. Tampoco de encontrar el adjetivo más adecuado (humano, sustentable, integral...), que refleje de manera precisa su alcance; y mucho menos de adoptar criterios técnicos que hagan efectivas las políticas de cambio estructural. De lo que se trata es de impulsar una disputa por el sentido mismo del desarrollo, dando cuenta de sus tensiones constitutivas. Ello implica no sólo romper reduccionismos sino cuestionar apriorismos conceptuales que definen de antemano lo que es el desarrollo. Básicamente significa romper con la “naturalización de lo social”, es decir con la intención de otorgar a los fenómenos sociales características pre-políticas. Si la economía se separa de los contextos sociales-institucionales donde opera, la tendencia es a neutralizar sus efectos sociales; esto significa que los temas de exclusión, de pobreza, de diferencias de oportunidades sociales, pueden ser presentados como fenómenos propios del “paisaje social”, no vinculados necesariamente a tensiones económicas, disputas políticas o conflictos históricos<sup>1</sup>.

**“SI LA ECONOMÍA SE SEPARA DE LOS CONTEXTOS SOCIALES-INSTITUCIONALES DONDE OPERA, LA TENDENCIA ES A NEUTRALIZAR SUS EFECTOS SOCIALES, DONDE LOS TEMAS DE EXCLUSIÓN, POBREZA Y DIFERENCIA DE OPORTUNIDADES SOCIALES, PUEDEN SER PRESENTADOS COMO FENÓMENOS PROPIOS DEL “PAISAJE SOCIAL”**

## EL TERRITORIO

Otro aspecto propio de la época moderna ha sido el de constituir escenarios territoriales en torno a la figura del Estado Nación. El desafío histórico de las sociedades latinoamericanas fue entonces el de constituir estados nacionales que lograsen reemplazar instituciones coloniales en unos casos, integrar comunidades pre-existentes en otros o constituir nuevos estados donde nada de eso existía. La articulación de los espacios interiores, la consolidación de una economía nacional, la constitución de los ejércitos patrios, la creación de símbolos de identidad y diferenciación para cada país y todos aquellos atributos que otorgan estatidad a las naciones modernas, se fueron conformando paulatinamente.

Esa idea de lo estatal-nacional otorgó un entendimiento respecto del ámbito constitutivo de los procesos sociales (el llamado “modelo estado-céntrico” por Wallers-

tein (1974) o “nacionalismo metodológico” por Beck (2004), pero también generó limitaciones en la comprensión de las relaciones espacio y sociedad. Es que el conocimiento y la práctica territorial interpretaron a los ámbitos sub-nacionales como meros reproductores, en escala menor, de las mismas lógicas centrales. Lo local fue visto como “recipiente”, restringiéndose la posibilidad de pensar en economías locales/regionales, culturas locales/regionales, instituciones locales/regionales; es decir sociedades singulares, muchas veces preexistentes de las propias sociedades nacionales, con características propias y dinámicas específicas.

Numerosas reacciones se fueron produciendo con el tiempo ante el centralismo territorial: reconocimientos de pueblos originarios, propuestas de descentralización política y administrativa, planteos de autonomía municipal, creación de regiones interiores, reivindicaciones federales, reconocimientos de sistemas productivos territoriales, etc., todas ellas surgidas en base a criterios diversos, dados por la historia, las producciones, las culturas, las fronteras.

El valor de estos planteos radica en que no solo revalorizan de los ámbitos sub-nacionales, con formato de ciudades, regiones, comunidades rurales, territorios étnicos, etc., sino que re-introducen criterios políticos en la concepción de los espacios sociales, ya que dejan de ser algo estático y/o monolítico, o solo animado exógenamente (es decir, centralmente), sino territorios de vida, de disputas, de sueños, de proyectos.

De este modo, nuevas aproximaciones se generan para la interpretación de los territorios, buscando comprender lo que ocurre en las sociedades que allí viven y actúan, desprendiéndose de la idea de que un territorio es una unidad homogénea o con un grado evidente de coherencia interna. Por el contrario, el territorio es una realidad social anclada a un lugar, el espacio social está “abierto a la política” dice Doreen Massey (2007). Realidad social construida a partir del juego de relaciones entre una multiplicidad de sujetos diferenciados por su particular inserción en los sistemas productivo-laborales, jurídico-institucionales y socioculturales-simbólicos; diferenciados por su incidencia sobre los procesos territoriales; diferenciados también por la interpretación que sobre la realidad, la historia y la proyección territorial tienen, pero identificados por la común pertenencia a un mismo lugar y la posibilidad de

fijar horizontes comunes. En esa tensión identificación-diferenciación se producen las dinámicas colaborativas, competitivas, confrontativas, cooptativas y de otra índole que pueden darse entre los diferentes actores. Por lo tanto, el territorio no es una unidad compacta con rasgos pre-establecidos, sino una construcción social a partir de relaciones de poder cimentadas en el tiempo y re-significadas en el presente. Expresión de disputas por la apropiación social del espacio. Esas relaciones sociales no son sólo locales, ya que siempre un territorio forma parte de un contexto situacional (de alcance regional, nacional y/o global), que lo envuelve y lo condiciona. Ningún territorio es una isla que pueda desarrollarse al margen de los contextos de los que forma parte. Pero tampoco es un mero recipiente de lógicas externas que explican todo lo que ocurre en cada ámbito, sea urbano o rural. El territorio tiene vida y tiene rasgos propios que lo identifican y lo diferencian, lo singularizan: un determinado ambiente, una historia, perfiles productivos característicos, una cierta dotación de infraestructura, un estilo institucional y un modo de convivencia, una sociedad local con expectativas y ambiciones, con líderes, referentes, vínculos, desafíos.

Pero un aspecto singular del pensamiento latinoamericano, es que la opción decolonial permite comprender que una geopolítica del hacer y del conocer ha colocado a los territorios denominados subdesarrollados en un lugar de inferioridad. En la retórica de la modernidad, subdesarrollado significa atrasado en el tiempo y lejano en el espacio, distante de los centros de civilización, territorios de carencias y, porque no, de barbarie. Mignolo (2010) sostiene que la categoría centro-periferia modifica la geografía del conocimiento, al dejar de ser América Latina un campo susceptible de ser analizado solamente desde la ciencia occidental y pasar a ser también una localización del análisis en sí mismo, es decir un ámbito capaz de generar conocimiento propio en sus diversas realidades locales.

Quijano (2000), por su parte, expresa que el supuesto dominante es que el desarrollo es una cuestión referida a territorios que expone un desarrollo diferente en cada uno de los países. Pero en realidad lo que se desarrolla es un determinado patrón de poder, que articula en un único orden mundial, múltiples espacios-tiempos o contextos que son históricamente y estructuralmente desiguales y heterogéneos. De este modo, cotejan en el

**“NINGÚN TERRITORIO ES UNA ISLA QUE PUEDA DESARROLLARSE AL MARGEN DE LOS CONTEXTOS DE LOS QUE FORMA PARTE. PERO TAMPOCO ES UN MERO RECIPIENTE DE LÓGICAS EXTERNAS QUE EXPLICAN TODO LO QUE OCURRE EN CADA ÁMBITO, SEA URBANO O RURAL”**

imaginario regional una idea territorial dominante, basada en la convergencia global, donde cada ámbito local recibe tendencias modernizadoras universales; contra una idea territorial desde las fronteras, donde cada lugar busca su mejor opción, a partir de “des-ocultar” las lógicas de poder imperantes.

En el primer caso, el desarrollo es un proceso de alcance global, de aproximación arriba-abajo (top down), y de adquisición de rasgos modernos por parte de aquellos lugares que se encuentran atrasados (subdesarrollados) respecto de los países más avanzados. En el segundo caso, se habla de espacios sometidos (no territorios atrasados) por una lógica global imperante. Por lo tanto, el desarrollo pasa a ser entendido como proyectos locales de “desprendimiento y apertura” (Mignolo, 2010), de auto-dependencia e identidad, en un pluri-verso de identidades (locales, regionales, nacionales) con temporalidades, subjetividades y producciones alternativas, aunque potencialmente vinculados en un proyecto con pretensión totalizante (ejemplo: la unidad latinoamericana).

En concreto, lo que el pensamiento crítico y de fronteras latinoamericano permite, en la diferencia de planteos entre escuelas y autores, pero en la coincidencia de una lectura política de la situación regional, es la posibilidad de ampliar notablemente el horizonte de desarrollo a partir de las fuerzas endógenas de cada territorio. Habilita pensar en una política territorial entendida como acción transformadora; como conciencia colectiva, como juego de intereses, como prácticas de organización y movilización popular que interrogan al poder y generan las condiciones de posibilidad de esa transformación; como acciones no solo restringidas a incidir en la esfera de poder institucional, sino también como proceso de construcción de proyectos sociales en el contexto de las contradicciones sociales.

## HACIA UN ENFOQUE TERRITORIAL DE POLÍTICAS

A partir de lo señalado, es posible establecer una distinción entre política hacia el territorio y política desde el territorio (o política territorial propiamente dicha), al momento de impulsar procesos de desarrollo. El modelo de política hacia el territorio, presenta una direccionalidad “arriba-abajo” y concibe al territorio como el

mero ámbito de aplicación o “teatro de operaciones” de la política exógena. En ese marco, los actores territoriales son receptores pasivos y gestores subordinados de decisiones concentradas en la esfera central de gobierno o en otra esfera “supra” territorial.

Por el contrario, el modelo de política territorial, tiene una direccionalidad “abajo-arriba”, y concibe al territorio como lugar de identidad y proyección. En ese marco, los actores territoriales son protagonistas de dinámicas endógenas articuladas con lo nacional y regional, pero protagonizadas desde lo local.

Esta política territorial es una manera distinta de hacer política de desarrollo en América Latina y como tal es definida conjuntamente entre responsables nacionales, regionales y locales. Se trata de pensar en una nueva geografía de responsabilidades públicas para el desarrollo, donde el gobierno central asume nuevas y renovadas funciones, al tiempo que habilita espacios de poder y gestión a los ámbitos regionales y locales. No se trata de una perspectiva de suma cero (sacarle a uno para darle a otro), ni de debilitamiento institucional central, como generaron algunas experiencias de desconcentración funcional orientadas por ajustes fiscales<sup>2</sup>; sino de suma positiva y fortalecimiento de lo público para ampliar el campo de posibilidades de acción.

El desarrollo territorial en perspectiva política es una propuesta necesaria y alternativa en el actual escenario regional. Requiere conocer los territorios no sólo en su potencial de desarrollo, sino en la forma de expandir las capacidades de los sujetos, de las comunidades, de los grupos, de los espacios sociales. Tener en cuenta cómo se despliegan sus preferencias, sus modos de vida, analizar la cultura, los pueblos con sus convicciones, sus intereses, sus emociones, sus activos relacionales. Indagar aquellos aspectos en los que el territorio puede diferenciarse por su perfil productivo, su historia, su saber hacer y su voluntad colectiva. Habilitar modos que permitan encontrar mejores respuestas a la tensión socio-ambiental.

También es necesario considerar cómo se inserta ese territorio en el esquema institucional del país, correr el velo de aquellos factores que pueden promover la centralización de decisiones, ya que en los países latinoamericanos el poder central ha demostrado históricas

capacidades para generar lógicas de auto-reproducción, más allá de la vigencia de esquemas institucionales federales o unitarios. El enfoque territorial de políticas de desarrollo es alternativo, además, porque se basa en compromisos entre actores diversos. Pero un compromiso no basado en consensos declamados y abstractos, sino en responsabilidades asumidas a partir de explicitar intereses y objetivos, por lo que no resulta excluido el conflicto. Se trata de una coordinación de políticas entre sujetos prácticos y no en la imposición de un sector a otro, con todas las tensiones y creaciones que ello trae aparejado. Es claramente un enfoque de articulación entre escalas de la administración pública (por eso no es contra lo central) y entre actores públicos, privados y comunitarios. Reconoce que el desarrollo es una tarea sumamente compleja como para dejarla solo en manos de un sector, o de una escala de gobierno. Pero tampoco es un proceso natural que haya que dejar librado a fuerzas extra-sociales.

**“EL MODELO DE POLÍTICA HACIA EL TERRITORIO, PRESENTA UNA DIRECCIONALIDAD “ARRIBA-ABAJO” Y CONCIBE AL TERRITORIO COMO EL MERO ÁMBITO DE APLICACIÓN O “TEATRO DE OPERACIONES” DE LA POLÍTICA EXÓGENA”**

Conocimiento y coordinación son dos componentes enlazados por la política territorial. De nada sirve un proyecto por mejor diseñado que esté, si no se encuentra “situado” en el contexto concreto de los actores de un territorio<sup>3</sup> y si no está debidamente apoyada en el conocimiento pertinente, en la inteligencia territorial necesaria para encauzar el proceso de desarrollo.

Gobernar el territorio es reconocer las sociedades no sólo en términos de diversidad de actores, sino también en relaciones de poder vigentes y de modos de vida deseados. Este es un paso indispensable para no quedar sólo en el nivel descriptivo, sino incorporar el análisis situacional que nos oriente a ver cómo funcionan los intereses, las interpretaciones, las convicciones, las preferencias y las emociones de aquellos que, en la práctica, frenan o impulsan los procesos de construcción institucional, cambio estructural, sustentabilidad ambiental, inclusión social y/o afirmación cultural.

Es encauzar el conflicto social propio de toda sociedad, creando nueva institucionalidad cuando sea necesario, aumentando los niveles de transparencia en la gestión, ofreciendo mayores canales de participación ciudadana y protagonismo popular, fortaleciendo entramados productivo-laborales territoriales, expandiendo capacidades de los sujetos de cambio para dar forma a aquella idea del desarrollo como movilización de activos rela-

cionales y canalización de energías sociales dispersas. Es volver a pensar en términos de fuerte presencia del Estado, de un Estado integral (García Linera, 2010), más activo y conectado con su sociedad, mejor preparado para atender demandas sociales diversas. Está claro que no hay desarrollo sin Estado sano y fuerte en todos sus niveles y sin una sociedad equilibrada, consciente, emprendedora y movilizadora. Esta aproximación territorial nos indica que el campo del desarrollo requiere de un Estado activo en sus diferentes escalas territoriales, señalando un horizonte de construcción de capacidades de desarrollo a nivel regional (la “Patria Grande” latinoamericana), a nivel de recuperación de soberanías nacionales, y a nivel local (las sociedades y comunidades territoriales). En América Latina este no es un punto de partida, sino una aspiración social y un camino de lucha.

## BREVES COMENTARIOS FINALES

El desarrollo territorial en clave de pensamiento crítico, es tanto una apuesta política que explicita las relaciones sociales en términos de identidad y diferenciación, como una búsqueda democrática, que remite a una permanente pugna entre adversarios por hegemonizar la toma de decisiones de una sociedad. El enfoque territorial de política es una manera distinta de hacer desarrollo en la región, un hacer definido conjuntamente entre responsables nacionales, regionales y locales (articulación vertical) y entre actores públicos, privados y sociales (articulación horizontal). Esta doble articulación permite aumentar las capacidades que explican porque se desarrollan los territorios, cómo se transforman a partir de sus propias dinámicas organizativas, creativas, emprendedoras; de la forma cómo utilizan los recursos exógenos y aprovechan las oportunidades del contexto; de la manera cómo se organizan, cómo se movilizan ante las injusticias, cómo gestionan los conflictos y cómo definen las estrategias territoriales.

América Latina está perfilando nuevos proyectos propios que cuestionan las inequidades desde nuevas matrices territoriales, que revierten los pilares de la sociedad de puro mercado y otorgan primacía tanto a lo público como valor, como a lo político como ámbito de transformación. Hoy se debaten alternativas al neoliberalismo globalizante y dominante a través de acciones que abordan el problema de las materialidades, de las estructuras extractivas, de las dinámicas productivas, de las tasas de actividad y empleo. Pero también se incorpora la cuestión de las subjetividades, de la ampliación de las libertades y las igualdades, de los derechos y garantías, de sustentabilidades sociales y

ambientales en las políticas. Es una invitación a reconocer que el desarrollo también y fundamentalmente es acción reparadora, es conciencia colectiva recreada a partir de prácticas de organización y movilización popular que interrogan permanentemente las fuerzas concentradas y excluyentes; es consolidar Estados presentes y gobiernos protagónicos que traduzcan energías sociales en realidades efectivas y es construir proyectos colectivos que, en el contexto de las contradicciones sociales, corran los límites de lo posible y lo imaginable.

### NOTAS AL PIE

- 1 Como sostiene José Pablo Feinmann: “*Los que someten siempre intentan naturalizar, objetivar, o cuantificar la historia, pues su propósito es, precisamente, inmovilizarla. Hablan de las cosas tal cual son, no tal cual están*” (Feinmann, 2009:120). Por eso, y al decir de Carlos Vilas (2013), los que mandan controlan las preguntas. Tal vez el mejor ejemplo de esto sea aquella famosa frase de Helder Cámara: “*Cuando alimenté a los pobres me llamaron santo; pero cuando pregunté por qué hay gente pobre me llamaron comunista*”.
- 2 Como las experiencias de desconcentración funcional en Argentina durante la década de los noventa.
- 3 Valgan como ejemplos los fracasos de numerosos planes estratégicos locales “enlatados”, técnicamente bien diseñados, pero ajenos al sentir de sus comunidades.

### BIBLIOGRAFÍA

- Beck, Ulrich (2004): Poder y contrapoder en la era global, Paidós, Barcelona.
- De Sousa Santos, Boaventura, (2012): De las dualidades a las ecologías; Serie Cuadernos de Trabajo N° 18, Red de Mujeres Bolivianas Transformando la Economía REMTE, La Paz.
- Escobar, Arturo (2005): “El postdesarrollo como concepto y práctica social”. En D. MATO (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- Feinmann, José Pablo (2009): La filosofía y el barro de la historia, ed. Planeta, 4° edición, Buenos Aires, p. 816
- García Linera, Álvaro (2010): Del Estado aparente al Estado integral. La construcción democrática del socialismo comunitario. Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Discurso en el acto de Posesión Presidencial, La Paz, Enero 22 de 2010.
- Madoery, Oscar (2012): El desarrollo como categoría política, Revista Crítica y Emancipación N° 7, CLACSO, Buenos Aires.
- Madoery, Oscar (2013): “Tres tesis para una re-interpretación política del desarrollo”. Revista Temas y Debates. ISSN 1666-0714, año 17, número 26, julio-diciembre 2013, pp. 13-37.
- Massey, Doreen (2007): Geometrías del poder y la conceptualización del espacio, (Open University, Inglaterra), Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de setiembre.
- Mignolo, Walter (2010): Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad. Ediciones del Signo, 1 edición, Buenos Aires. P. 128.
- Mouffe, Chantal (2007): En torno a lo político, Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires.
- Quijano, Aníbal (2000): El fantasma del desarrollo en América latina, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2000, vol. 6 n° 2 (mayo-agosto), pp. 73-90
- Vilas, Carlos (2013): El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Wallerstein, Immanuel (1974): The Modern World System, Academic Press, New York.
- Zemelman, Hugo (1998): De la historia a la política. La experiencia de América Latina, Siglo XXI editores, Universidad de las Naciones Unidas, segunda edición, México.